

XXII TROFEO FBG POR EQUIPOS BY MELIA HOTELS

Club de Golf Alcanada- 8 y 9 de junio 2024

Además de las Reglas Locales de la FBG, son de aplicación las siguientes Reglas Locales:

1.- Fuera de límites (Regla 2.1)

Los límites del campo están definidos por líneas de pintura y estacas blancas, vallas metálicas y muros de piedra, prevaleciendo por este orden.

Izquierda del hoyo 1 identificado por estacas blancas y definido por la cara interna del muro.

Derecha del hoyo 3 definido por una línea de pintura blanca e identificado por estacas blancas.

Izquierda del hoyo 13 definido por la cara interna del muro y fondo la zona vallada para los burros.

Izquierda del hoyo 18 definido por la cara interna del camino e identificado con estacas blancas.

2.- Condiciones anormales del campo y Objetos Integrantes (Regla 16)

Regla Local Modelo F-5: Obstrucciones inamovibles cercanas a green. El alivio de interferencia causada por una obstrucción inamovible se puede tomar de acuerdo con la (Regla 16.1)

El jugador también tiene estas opciones adicionales para tomar alivio cuando tales obstrucciones inamovibles están cercanas al green y en la línea de juego del jugador:

<u>Bola en Área General</u>. El jugador puede tomar alivio de acuerdo con la <u>Regla 16.1b</u> si una obstrucción inamovible está:

- En la línea de juego, y està:
- Dentro de dos palos de longitud del green, y
- Dentro de dos palos de longitud de la bola.

Nota: Todas las Reglas y Regla Local Modelo citadas llevan un link asociado, que remite al texto completo de las mismas.

Árbitros: Daniel Páez y Silvia Weinbaum

Teléfono de asistencia: 635491045 y 635608561

NO SE COLOCA BOLA